

## Caso Ayotzinapa: la ONU-DH saluda avances encaminados a alcanzar la justicia y la verdad

Ciudad de México, 19 de marzo de 2020.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) considera que las órdenes de aprehensión giradas en contra de cinco funcionarios de la ex Procuraduría General de la República (PGR) y un elemento de la Secretaría de Marina por varios delitos, entre otros tortura, desaparición forzada y contra la administración de justicia, así como la detención de al menos tres de éstos, es un avance de la Unidad Especial de la Fiscalía para el caso Ayotzinapa en la investigación de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas y de los actos de tortura cometidos durante la investigación oficial de los hechos.

“Durante su visita a México, la Alta Comisionada Michelle Bachelet reconoció la voluntad del actual gobierno para superar los cuestionamientos de instancias nacionales e internacionales respecto a la investigación del caso Ayotzinapa” recordó el Sr. Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto de la ONU-DH. “La nueva información sobre el caso muestra que esa voluntad se traduce en resultados. Alentamos al Estado mexicano a seguir avanzando y así acercar a los familiares de los estudiantes y a la sociedad mexicana en su conjunto a la verdad y a la justicia”, añadió.

De manera constante, y en particular en su informe [“Doble Injusticia: informe sobre las violaciones de derechos humanos en la investigación del caso Ayotzinapa”](#), la ONU-DH ha resaltado que el debido proceso y el respeto de los derechos de todos los involucrados son principios rectores irrenunciables en la investigación de cualquier delito. Actuar en contra de la administración de justicia, manipular evidencias y ocultar la verdad son violaciones al derecho a la justicia y al debido proceso que a su vez facilitan que la tortura y la desaparición forzada permanezcan en la impunidad.

En este sentido, la ONU-DH saluda que la Unidad Especial de la Fiscalía para el caso Ayotzinapa avance en las investigaciones y en el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el referido informe, al tiempo que alienta al Estado mexicano a continuar con los esfuerzos encaminados a lograr su pleno cumplimiento.

Asimismo, la ONU-DH reconoce los esfuerzos del actual Gobierno mexicano, liderados por el propio Presidente López Obrador, en particular a través de la Comisión Presidencial para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa, para continuar con la búsqueda de los estudiantes desaparecidos. Igualmente reconoce el inquebrantable compromiso de las familias y organizaciones acompañantes para impulsar la verdad y la justicia en el caso.

“Tal como lo ha mencionado la Alta Comisionada, la ONU-DH es una aliada que no dudará en contribuir para que se den avances y reconocerlos, así como alertará de cualquier incumplimiento de los compromisos adoptados por el Estado mexicano”, añadió Jesús Peña.

En este marco, la ONU-DH reitera su disposición para continuar su asistencia técnica al Estado mexicano en el caso Ayotzinapa sobre la base del acuerdo suscrito durante la visita oficial a México de la Alta Comisionada, Michelle Bachelet, en abril del 2019.

FIN

*Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón. Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / [ggorjon@ohchr.org](mailto:ggorjon@ohchr.org)*

ONU-DH México, [www.hchr.org.mx](http://www.hchr.org.mx), síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh\\_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh\\_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>